



LAS SEIS REFORMAS URGENTES

Objetivo: Reinventar la Administración Pública

LOS RETOS PENDIENTES EN EL GASTO PÚBLICO/ La intervención de una comunidad y cambios realistas en la estructura de las comunidades, los grandes desafíos.

Calixto Rivero. Madrid

El Gobierno se encuentra trabajando en el que, quizás, podría definirse como el desafío más importante de la legislatura: reinventar la Administración Pública y garantizar la solvencia del Estado del Bienestar. En definitiva, ofrecer los mismos servicios pero a menor coste. Desde el segundo Consejo de Ministros, cuando se aprobó la subida del IRPF y del IBI, el Gobierno apostó por una racionalización del trabajo de los empleados públicos aumentando sus jornadas, congelando *sine die* los salarios e implantando una tasa de reposición cero. En abril de 2012 se aprobó una novedosa Ley de Estabilidad que permitía intervenir a las regiones discolos con la reducción del déficit.

Sin embargo, un año y medio después –y coincidiendo con el diagnóstico del Fondo Monetario Internacional y de la Comisión Europea acerca de la evolución de la economía española–, Mariano Rajoy se ha visto obligado a dar una vuelta de tuerca más a su plan reformista para no pasar a la historia sólo como el presidente que más ha subido los impuestos, sino como el dirigente que quiere modernizar de una vez la función pública. Para pasar de las musas al teatro, la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría ha arrancado una ambiciosa, pero complicada, reforma de las

La hoja de ruta para dar un giro al sector público de 180 grados

Reformar del gasto público, atacar las duplicidades autonómicas y aligerar la estructura de la Administración para evitar que sea un freno a la creación de empleo es una de las exigencias de la Comisión Europea para frenar el gasto público. Estas son algunas medidas que ya ha puesto en marcha el Gobierno:

- 1. Reforma de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.** Establece un control más estricto del gasto estatal, fija techos de gasto a las regiones y contempla la posibilidad de la intervención de las autonomías más discolos.
- 2. Reforma local.** Bajo la premisa de "una administración, una competencia", el Gobierno quitará las competencias de sanidad y educación y algunos servicios sociales a los ayuntamientos para que se encargen de estas actividades las comunidades, las que realmente tienen esa responsabilidad. El objetivo: ahorrar casi 8.000 millones.
- 3. Reforma de las Administraciones Públicas.** Mediante la ventanilla única, la eliminación de trabas a las empresas, la supresión de burocracia y de organismos, el Gobierno quiere ahorrar en lo que queda de legislatura 6.500 millones de euros.
- 4. Cambios en la función pública.** Más allá del recorte de la paga extra de navidad, los empleados públicos han visto como el Gobierno aumenta su jornada laboral y recorta sus días libres, los famosos moscosos. También se reformarán el estatuto de la función pública y del directivo de la Administración.
- 5. Reforma laboral.** Se implanta el despido superbarato dentro del sector público. Hasta ahora no se podían hacer Expedientes de Regulación de Empleo en el Estado.

Administraciones Públicas con el objetivo de ahorrar 6.500 millones durante la legislatura sin un sólo recorte en las prestaciones. En total, el Gobierno estima que todas las medidas encaminadas a

rediseñar el gasto público –incluyendo las que afectan a los empleados públicos y la reforma local para acabar con las duplicidades– podría ahorrar más de 40.000 millones de euros de aquí a 2015.

Aunque es cierto que la música suena bien y que se han empezado a ver los efectos de las primeras medidas –el Gobierno vende cada vez que tiene una oportunidad que hay 375.000 asalariados menos en el sector público– también es verdad que hay muchas dudas sobre la mesa sobre la aplicación práctica de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, sobre la eficacia que tendrá la reforma de la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría y, sobre todo, sobre la voluntad de las comunidades autónomas de frenar el despilfarro que aún mantienen con minitribunales de cuentas, minidefensores del pueblo y con decenas de observatorios poco útiles –un gasto absolutamente superfluo según reconoce la macroauditoría que el Gobierno ha hecho a todas las administraciones durante 7 meses–.

La Ley de Estabilidad Presupuestaria es uno de los proyectos de Ley que dejan entrever luces y sombras. En primer lugar, es evidente, como reconoce la secretaria de Estado de Presupuestos, Marta Fernández-Curras, que sin esta norma habría sido imposible reducir el déficit en un sólo año del 9% del PIB que dejó en herencia el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero al 7%, un ajuste de 20.000 millones sin precedentes en el G-20, el club de los países ricos.



La vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría y el ministro de Hacienda,

Sin embargo, a pesar de la utilidad de esta reforma, también es cierto que implica una "revolución" más teórica que práctica. La Ley contempla la posibilidad de intervenir a las regiones discolos con la

reducción del gasto público, pero el Ejecutivo aún no se ha atrevido a iniciar ningún procedimiento coercitivo contra ninguna comunidad a pesar de que legalmente ya hay motivos para hacerlo con And-

"La reforma es racionalizadora pero no es rupturista"

El exministro y presidente de la aerolínea Vueling, Josep Piqué dice que la reforma de las administraciones que ha presentado Sáenz de Santamaría "contiene elementos muy positivos y, como radiografía, es muy valiosa". Pero también presenta matices: "Diría que es racionalizadora, y bien está, pero no es rupturista. Elimina grasa, pero no muscula. Critica que "no plantea eliminar niveles intermedios de administración, como las diputaciones".



Josep Piqué.

"El Ejecutivo no se pregunta por qué hay tantas administraciones"

Enrique Calvet, economista y miembro del Comité Económico y Social Europeo, cree que la última reforma aprobada "es muy buena y ambiciosa desde el punto de vista técnico", pero "está enfocada para evitar el problema principal: señalar realmente qué tipo de administración necesita España". El experto considera que el informe del Gobierno "es un mero parche" porque "no hace la pregunta crucial de por qué existen tantas administraciones y competencias distintas".



Enrique Calvet.

"El Gobierno no debe meterse en lo que tienen que hacer las CCAA"

Sobre la reforma de las administraciones, Ángel de la Fuente, investigador del CSIC, "no cree que el Gobierno central deba meterse en decirles a las autonomías exactamente qué tienen que hacer. Lo que sí puede y debe hacer es exigir que se cumplan los objetivos de estabilidad presupuestaria en términos agregados", afirma. Señalaba el pasado viernes que aún es pronto para opinar sobre la estrategia de Santamaría porque "es difícil contestar sin tener los detalles".



Ángel de la Fuente.



Prensa: Diaria
Tirada: 52.471 Ejemplares
Difusión: 33.878 Ejemplares

Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 11.900,00 € Área (cm2): 934,0 Ocupación: 100 % Documento: 2/2 Autor: Calixto Rivero. Madrid Núm. Lectores: 206000



Cristóbal Montoro, presentando la reforma de la Administración.

El Gobierno aún no ha iniciado el proceso para intervenir una comunidad

La reforma de las administraciones será voluntaria para las CCAA, blindadas por sus estatutos

mitarse en el Congreso de los Diputados este mes. Eso sí, el Gobierno confía en que se lograrán los ahorros de cerca de 8.000 millones de euros gracias a que se acabará con las duplicidades en la prestación de servicios. La reforma que ha emanado de la Comisión que han encabezado los subsecretarios de Estado de Presidencia y Hacienda, Jaime Pérez Renovales y Pilar Platero, también deja en el aire algunas dudas. Aunque ha sido muy aplaudida por los empresarios la propuesta del Gobierno de crear una Administración Pública que funcione con el mismo estilo que el sector privado, también se ha criticado que 120 de las 217 medidas planteadas (las que descubren y buscan atajar el despilfarro autonómico) serán "voluntarias".

Aunque es cierto que España no es de los países con el volumen de gasto público sobre el PIB más elevado (le supera curiosamente Francia y Alemania), no hay que desdenar que con los actuales niveles de ingresos no es sostenible mantener el gasto sanitario, educativo y de pensiones. Pese a las críticas sindicales a los ajustes, hace falta una reestructuración de estas partidas con un sólo objetivo: que los pilares del Estado del Bienestar no se derrumben como un castillo de naipes.

lucía, Cataluña, Murcia, Baleares y Valencia, las cinco comunidades que incumplieron con el objetivo de déficit el año pasado.

También hay dudas sobre la reforma de la Administra-

ción, especialmente sobre la local. Al principio se habló de la reducción de un 30% del número de concejales, pero la presión de la Federación de Municipios ha rebajado la norma, que empezará a tra-

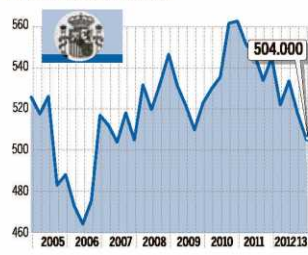
RADIOGRAFÍA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS EN ESPAÑA

En número de personas.

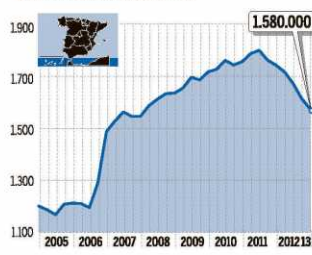
> Asalariados en todas las administraciones públicas



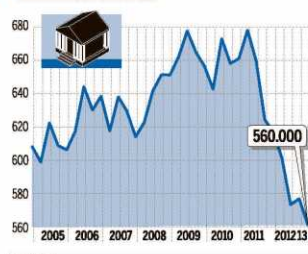
> Administración central



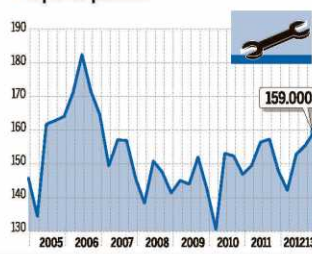
> Comunidades autónomas



> Administración local



> Empresas públicas



Fuente: INE

Expansión

"Ningún Gobierno había aprobado una reforma tan ambiciosa"

José García Montalvo, profesor de Economía de la Universidad Pompeu Fabra, admite que "hasta la fecha, ningún Gobierno había propuesto una reforma estatal tan ambiciosa como esta [la que se aprobó el viernes en Consejo de Ministros]". Y, aunque el cierre de organismos sea voluntario, "el Ejecutivo ha dispuesto medidas para que aquellas administraciones que se nieguen a recortar sus servicios tengan algún tipo de amenaza, por ejemplo mediante el FLA".



José García Montalvo.

"En la reforma administrativa falta la visión de los economistas"

Alain Cuenca, analista de la Fundación de Cajas de Ahorro (Funcas), cree que es "positivo" que el Gobierno se haya decidido a abordar la reforma de la Administración con "ambición". Eso sí, en su opinión, el Ejecutivo debería haber consultado antes con las CCAA el informe de la Comisión de Reforma de las Administraciones, porque su aplicación dependerá de ellas. También avisa que en la propuesta de la vicepresidenta "falta la visión de los economistas, que digan qué es más barato".



Alain Cuenca.

"Una auditoría del sector público es un buen punto de partida"

José Luis Martínez, estratega de Citi, opina que la reforma de la Administración planteada por la vicepresidenta es "un buen punto de partida, sobre todo la auditoría sería del sector público". "Ahora hace falta que tenga efectos prácticos, que se pongan encima de la mesa las medidas", sentencia el economista de esta entidad. "Hay temas que haya que concretar más, por ejemplo la reforma de los ayuntamientos", explica. "Los economistas siempre pediremos más", remacha.



José Luis Martínez.